



FORMATO MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

PROCESO

M4-P3 GESTION DEL RECAUDO

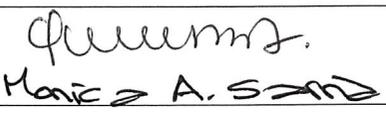
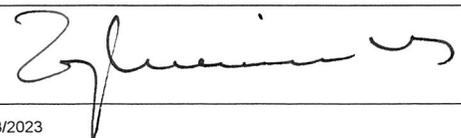
OBJETIVO DEL PROCESO

Fomentar la cultura tributaria del ciudadano, control a la evasión y elusión tributaria, ejercer las acciones y controles necesarios que permitan la determinación y cobro de los de los ingresos administrados por el Departamento del Valle del Cauca.

| RIESGO  | CLASIFICACIÓN | CAUSAS  | PROBABILIDAD | IMPACTO      | RIESGO RESIDUAL | OPCIÓN MANEJO    | ACTIVIDAD DE CONTROL   | SOPORTE  | RESPONSABLE                               | TIEMPO        | INDICADOR  |
|---|---------------|---|--------------|--------------|-----------------|------------------|--|--|---|---------------|--|
| Que se presente un uso ilegal en el registro y verificación de la información base para efectuar la liquidación de impuestos Departamentales, en los aplicativos dispuestos para tal fin; situación que se motiva para solicitar o recibir dadas, beneficios y favorecimiento a terceros. | CORRUPCIÓN    | Falta de control en la designación de roles y responsabilidades para el uso de las plataformas de liquidación.                              | 2-Improbable | CATASTROFICO | Extremo         | Evitar el riesgo | Llevar control en la designación del rol y autorización de ingreso a los aplicativos de liquidación, así como la inactivación del personal que se retira del servicio de la entidad. | Diligenciamiento de formato de autorización y uso de aplicativos | Subgerencia de liquidación y devoluciones | Cuatrimestral | Número de Formatos diligenciados   |
|   |               | Falta de aplicación de valores éticos y compromiso con la institución.  |              |              |                 | Evitar el riesgo | Realizar dos sensibilizaciones al personal en Código de integridad   | Registros de asistencia, evaluación de apropiación de conceptos  | Subgerencia de Gestión de Fiscalización   | Semestral     | Número de sensibilizaciones realizadas / Número de sensibilizaciones programadas x 100 |
|   |               | Desconocimiento de las responsabilidades y consecuencias disciplinarias y penales en el ejercicio de las funciones y actividades asignadas. |              |              |                 | Evitar el riesgo | Realizar dos sensibilizaciones al personal de la Unidad de Rentas en Régimen Disciplinario.  | Registros de asistencia, evaluación de apropiación de conceptos  | Subgerencia de Gestión de Fiscalización   | Semestral     | Número de sensibilizaciones realizadas / Número de sensibilizaciones programadas x 100 |
|   |               | Falta de capacitación en el uso de los aplicativos de liquidaciones   |              |              |                 | Evitar el riesgo | Realizar sensibilizaciones periódicas al personal de la Unidad de Rentas en el manejo de las plataformas de liquidación.   | Registros de asistencia, evaluación de apropiación de conceptos  | Subgerencia de liquidación y devoluciones | Cuatrimestral | Número de sensibilizaciones realizadas / Número de sensibilizaciones programadas x 100 |
|   |               | Falta de control de las plataformas que operan para la liquidación de impuestos.  |              |              |                 | Evitar el riesgo | Realizar dos auditorías a las modificaciones del Registro Departamental Automotor y dos auditorías a las liquidaciones de impuesto de registro                                       | Informe de resultados de las auditorías                          | Subgerencia de Gestión de Fiscalización   | Semestral     | Número de auditorías realizadas / Número de auditorías programadas x 100               |



| RIESGO  | CLASIFICACIÓN | CAUSAS  | PROBABILIDAD | IMPACTO      | RIESGO RESIDUAL | OPCIÓN MANEJO    | ACTIVIDAD DE CONTROL   | SOPORTE   | RESPONSABLE  | TIEMPO        | INDICADOR  |
|---|---------------|---|--------------|--------------|-----------------|------------------|--|---|--|---------------|--|
| Posibilidad de pérdida parcial o total de expedientes de procesos tributarios o alteración de los mismos, e inadecuada conformación de estos, para favorecimiento a terceros. | CORRUPCIÓN    | Falta de compromiso de algunos servidores públicos a todo nivel, en la vigilancia y custodia de los expedientes a cargo.  | 2-Improbable | CATASTROFICO | Extremo         | Evitar el riesgo | Realizar una sensibilización lúdica en el valor del compromiso   | Registro de asistencia, y fotográfico   | Subgerencia de Gestión de Fiscalización                        | Anual         | Número de sensibilizaciones realizadas / programadas x 100                             |
|   |               | Falta de aplicación de valores éticos y compromiso con la institución.  |              |              |                 |                  | Realizar dos sensibilizaciones al personal en Código de integridad   | Registros de asistencia, evaluación apropiación de conceptos                                | Subgerencia de Gestión de Fiscalización                        | semestral     | Número de sensibilizaciones realizadas / Número de sensibilizaciones programadas x 100 |
|   |               | Desconocimiento de las responsabilidades y consecuencias disciplinarias y penales en el ejercicio de las funciones y actividades asignadas.                                     |              |              |                 |                  | Realizar dos sensibilizaciones al personal de la Unidad de Rentas en Régimen Disciplinario.  | Registros de asistencia, evaluación de apropiación de conceptos                             | Subgerencia de Gestión de Fiscalización                        | semestral     | Número de sensibilizaciones realizadas / Número de sensibilizaciones programadas x 100 |
|   |               | Capacitación deficiente e insuficiente al personal en Gestión Documental  |              |              |                 |                  | Realizar tres capacitaciones en Gestión Documental, conformación de archivo.   | Registros de asistencia, evaluación de apropiación de conceptos                             | Líder de Programa de Gestión Documental de la Unidad de Rentas | Cuatrimestral | Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas x 100       |
|   |               | Falta de personal necesario para la conformación, y custodia de los expedientes   |              |              |                 |                  | Contar con personal suficiente y competente para la conformación, y custodia de los expedientes  | Informes de supervisión y seguimiento al personal designado para la conformación de archivo | Gerencia   | Cuatrimestral | Número de informes de supervisión  |
| Posibilidad que se presente inadecuada dispersión o distribución de los recursos con destinación específica para salud, provenientes del impuesto al consumo                  | CORRUPCIÓN    | Falta documentar las medidas establecidas con el fin de preservar la aplicación de los recursos con destinación específica para la salud, provenientes del impuesto al consumo. | 2-Improbable | CATASTROFICO | Extremo         | Evitar el riesgo | Los profesionales encargados deben realizar conciliación bimestral entre la Unidad de Rentas, Tesorería y la Secretaría de Salud, del recaudo detallado por concepto del Impuesto al consumo de licores, vinos, cervezas y alcohol potable, realizando seguimiento al registro del recaudo, comparandolo y verificando los informes del sistema de información, los archivos de asobancaria y las declaraciones del contribuyente. | Informes de conciliación actas de reunión y/o correos electrónicos                          | Gerencia   | Bimestral     | Número de conciliaciones realizadas  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| ELABORO  | REVISÓ  | FECHA DE ACTUALIZACIÓN                                 |
| NOMBRE: GINETH MARCELA BURGOS BURGOS<br>MONICA ALEXANDRA SARRIA CALERO                     | NOMBRE: NEY HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ  | 15/12/2022   |
| CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO ( E )<br>LIDER DE PROGRAMA €                              | CARGO: GERENTE  | FECHA DE SOCIALIZACIÓN                                 |
| FIRMA:  | FIRMA:  |  |
| FECHA: 21/03/2023  | FECHA: 21/03/2023   | Fecha de entrega a la Coordinación del MIPG dd/mm/aaaa |

A